



## Gramófonos, Victrolas y Discos

De la afamada marca «Victor» en contrarán en la «Casa Alegre» al mismo precio que en Montevideo.

do las circunstancias lo exigen, y que inteligente espera ahora, el dictado de las orientaciones de los hombres de gobierno y de las instituciones rurales, para sellar con un esfuerzo el futuro por venir de nuestro suelo.

Hemos formado pues los simientes de nuestra nacionalidad, pero, en tal forma, para cumplir con nuestros compromisos contraídos, para poder avanzar en el terreno de los éxitos, para poder llevar el país a la conquista patrióticas aspiraciones progresistas, necesitamos consolidarnos en la vida económica, de hemos trabajar más, despertar nuestras propias iniciativas. De los campos mejor cuidados señores, ha de surgir estable independencia económica. Probar el concepto de amar al campo, vincular nuestras fuerzas a la vida rural, descongestionar nuestras ciudades y nuestros pueblos, esa será la misión patriótica y sensata de los estadistas contemporáneos.

(Continuará)

## La fiesta del jueves

Efectuose en nuestro centro «Paz y Unión» una pequeña fiesta que organiza la Comisión de Damas contra la Tuberculosis, en la que no falta ba el tradicional «Árbol de Navidad» con venta de cédulas.

Con gran algarabía de grandes y chicos, y después de terminada la venta de cédulas, se organizó un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

## Exámenes Magisteriales

En la próxima semana debe llegar á esta la Comisión designada por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal para recibir los exámenes de los aspirantes al título de Maestro Nacional.

El número de aspirantes inscriptos llega á 44, lo que prueba el deseo de iniciarse en la carrera magisterial de nuestros coterráneos.

Deseamos por nuestra parte los mayores éxitos.

## Afluencia de turistas

A pesar de que el calor no ha acudido en los últimos días sus rigores, nuestras playas empiezan á llenarse, pudiendo asegurarse, dado los pedidos con que cuentan los hoteles de Punta del Este, que será una buena

## Antonio A. Tamillaro

### MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 10 a 12. Calle Rocha Maldonado.

## Inspección Departamental

### -- Pensiones a la Vejéz. --Maldonado --

Se hace saber a los pensionistas del Depto., —en cumplimiento a lo resuelto por el H. Directorio del Banco de S. del Estado, —que a todos los que se ausenten del País sin permiso por escrito del Inspector que suscribe, o de la Oficina Central de Montevideo, les será suspendida la pensión.

Maldonado, Dicembre de 1925.

Honorio P. Ejercido.

Inspector Dptal.

temprano.

El sábado debe llegar por primera vez los vapores que seguirán viendo todos los sábados hasta Marzo, lo que significa un nuevo progreso para el tráfico hasta nuestras playas.

## Carnicería del "Buen Trato"

Para su amplio y propio local de la calle 18 de Julio, casi esq. Garzón, se trasladará en estos días este acreditado comercio.

Su propietario Sr. Francisco Clavijo ha instalado el local para su comercio al igual de sus similares montevideanos, con todos los adelantos, habiendo asimismo encargado un ventilador eléctrico, etc., todo lo que implica un adelanto local.

Deseamosle los mayores éxitos al progresista comerciante.

## Nueva Fábrica de Muebles

La estimada firma Fernández Izquierdo Hnos., acaba de adquirir en Montevideo las máquinas necesarias para instalar en esta ciudad un taller de Carpintería para la fabricación de muebles y todo artículo del ramo.

El nuevo taller estará á cargo, según se nos informa, de los señores Vicentini y Urbin, y será instalado con los mejores adelantos de la carpintería moderna, en un local de la calle 25 de Mayo.

No dudamos que la citada firma obtendrá un nuevo éxito á que se hace acreedora por el progreso de Maldonado.

## El escrutinio

De su larga gira, desde los lares mafagaios llegó el voto del ciudadano Gadea, que tiene imposibilitada la prosecución del Escrutinio y como los dactiles copos hubieron regresado á la Capital por orden de la Corte, nuestra Junta Electoral se vió en la obligación de fletar

tar nuevamente á Gadea á Montevideo á fin de que identifique al votante la Oficina Nacional.

Lo dicho, Gadea sigue viajando y el escrutinio para izad.

## Por Punta del Este

El Consejo Nacional de Administración ha resuelto construir un edificio anexo al faro de Punta del Este, tomando su importe de los fondos solicitados para obras nuevas. En estos días se publicará el respectivo llamado á licitación.

El mismo cuerpo, dispuso que á la mayor brevedad se proceda al dragado en los alrededores del Muelle de Punta del Este, á fin de los vapores argentinos puedan atraer, evitando perjuicios a pasajero.

Veremos si la draga no viene después de pasar la temporada veraniega.

## Para año Nuevo y Reyes

### Excepcional surtido

Ha recibido la Casa ALEGRE en artículos para regalos: Relojes de bolsillo, mesa, etc. y juguetería en general, (con más de cien gustos distintos) que venderá á precios de verdadera liquidación.

Visiten la CASA y podrán comprobar la variedad del hermoso surtido recibido.

## A Santa Teresa

Fué ayer la delegación del Concejo Departamental compuesta por los concejales Alejandro E. Requena, Manuel D. Larrosa y el Sr. Eugenio Pérez Aquino, quien pronunciará un discurso en nombre de nuestro Concejo en dicha acto.

También acompañaban á los viajeros los Sres. Ing. Humberto Buono y Juan Antonio Zanoni.

## Lola G. de Ribeiro

Profesora de Canto y Cofundadora del Instituto y el directorio de Corte. Practica el profesorismo personal, festejos y da recitales en el teatro, en moldes a brevedad y tiene una clase de trabajos de su profesión.

## Crónica Social

### Viajeros

Después de permanecer varios meses en asistencia en el Sanatorio Español, regresó el domingo á esta la Sra. Ernesta Savoya de Pou, quien sigue mejorando.—Con ella vinieron su Srta. hija y su esposo, don Jaime H. Pou.

Por San Carlos estuvo el Sr. Lissandro González y su esposa.

Nos visitó de aquella villa el Sr. Julio F. Martínez.

Se encuentra en Las Delicias el señor Agustín Cella, su esposa e hijita.

Se encuentra en esta ciudad pasando una temporada el Sr. Faustino Nocetti, su esposa y su hijo Hugo.

Regresó de Montevideo la señorita Crescencia Borges y su Sra. madre.

Encuentrase en esta el Sr. Coradio Larrosa.

Para Rocha y Santa Teresa partieron los concejales Manuel D. Larrosa, Alejandro E. Requena, y Sr. Eugenio Pérez Aquino.

Es esperado de Montevideo el Sr. Ramón Diaz.

De San Carlos nos visitaron los señores Alberto L. Vidal, Andrés P. Mata, Eduardo Urioste, Urbano S. Cai y Conrado Saez.

### Cambio de residencia

Los esposos Clavijo-Fernández ofrecen su nuevo domicilio, calle 18 de Julio y Garzón.

El señor Juan Rosa que se ha trasladado para Montevideo, nos ha pedido que lo despidamos de sus amistades por intermedio de nuestra hoja.

### Agradecimiento

Los deudos de Justiniana A. de Rosa agradecen las manifestaciones de condolencias recibidas en su duelo.

Los deudos de Kate S. B. de Coghill profundamente agradecidos á las demostraciones de pesar recibidas con motivo de su duelo.

## Comisión Deptal. de I. Primaria

### AVISO

Llámase á licitación por segunda vez, para la construcción de un salón y demás reparaciones á realizarse en el edificio que ocupa la Escuela de 2º grado N.º 6 de Pan de Azúcar, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Oficina y en la Escuela Urbana N.º 6 de Pan de Azúcar.

Las propuestas en sobre cerrado y en los sellados correspondientes se recibirán en las Oficinas Escolares de este Depto. hasta el dia 15 de Enero de 1926, a las 10 horas y serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto.

La Comisión Deptal. se reserva el derecho de aceptar la q' considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.

Maldonado, Dbre. 30 de 1925.

LA SECRETARIA.

## Aserradero "Progreso"

Quinta Bergalli. — Maldonado.

En este establecimiento de reciente instalación se preparan con maderas obtenidas en el Dpto. de Maldonado, cajones para envases de todas dimensiones, tablas y tablones — tirantes y tirantillos — alfajías, listones y ripio, postes picas y se trabaja en todo lo que se relaciona con el aserraje de maderas en general.

Venta de leña de eucaliptus de distintas medidas y a precio según tamaño.

El establecimiento cuenta con personal competente y de medios propios de transporte.

Teléfonos números 58 y 171.

## Blanco y Rojo

Almacén y despacho de Bebidas de JUANIS SAGRESTA y Cia.

Esta acreditada casa, teniendo en cuenta el viejo proverbio: año nuevo vida nueva, ha querido que su numerosa clientela, pueda decir en el año 1925, primer aniversario de la centena que culmina nuestras aspiraciones de Uruguayos; tenemos al fin una casa que con su colosal heladera nos brinde manteca, latas y bebidas etc. todo fresco como se apetece en la presente esta ción.

Maldonado, Enero de 1925

### AVISOS JUDICIALES

**EDICTO:** Por Mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, se hace saber al público que en la apertura de la sucesión de dona Juana Pérez de Pérez, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Noviembre 25 de 1925.  
Blas Borrallo, —Escríbano.

en su carácter de curador del ausente Fernando González (hijo) sigue contra don Manuel Haelmo y otros por reivindicación, ha sido declarada en rebeldía la señora Rosa Melgar de García, tutor de la menor María Esther Alzcorreta. A los efectos legales se hace esta publicación por el término de quince días y con cargo a costas.

Maldonado Diciembre 11 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Dr. don Julián Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Enriqueta Coaz de Tassano, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Al solo efecto de esta publicación se ha habilitado la feria judicial mayor próxima.

Maldonado, Diciembre 21 de 1925.  
Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Dr. don Julián Herrera, y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona MARÍA ASCENCIÓN UMPIREZ DE PEREZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Nubre. 3 de 1925.—Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zaccarias González de Genza, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Octubre 27 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don F. R. B. Civil, se hace saber a los efectos legales, que se ha decretado la sucesión de las sucesiones de don ANTONIO TASSANO, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Nubre. 12 de 1925.  
Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don Matilde Páez de Urquiza, citándose a todos los interesados que se comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en la sucesión y sucesiones de las sucesiones de don Juan Carlos Sagrista, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado, Octubre 7 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado, Octubre 14 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

## Jabón Heno de Pavia (legítimo)

El mejor de los jabones  
que se introducen en el país.

Compre en la «Casa Negra» o Farmacia «Dr. Bergalli» de Maldonado.  
No acepta falsificaciones.

nes, para que comparezcan a deducir sus derechos en este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Octubre 30 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**Aserradero del Bate**

En este establecimiento encontrarán tablas varias clases, tirantillos de pino y aráñito, tejas para techos, con duración de mucha vida; garantizada. Prepara toda clase de envases, puertas y ventanas, económicas. Los constructores tendrán conveniencia en ver los acabados que les ofrecemos. Se hacen remes de cualquier cantidad a las poblaciones del Departamento y a Montevideo. Hay existencia de astillas preparadas para el consumo. Rioja — Maldonado.

### Campo en venta

Se venden 220 hectáreas de campo más bienes ubicada en la barra del arroyo Costa del Aiguá, 8 a sección de estadio, a diez kilómetros del pueblo Aiguá. — Tiene poblaciones de trial, excelentes pasturas y tronas para ganadería y agricultura. También se venden los ganados que existen en el campo que son de alta calidad. — Tratar con su dueña Beatriz Acosta de Pintos ó con Pco. Pintos, en el mismo establecimiento, Aiguá, Depto. de Maldonado.

### Pas de Música:

Las últimas novedades las recibe semanalmente la ALEGRE.

**Senda** A veinte cuadras de la ciudad de Maldonado; camino al bosque se ven de jaca de 31 y media hectáreas con frutal, viña, 10 hectáreas de jardín, bajo riego artificial y una corriente manantial. Informes en esta imprenta

### Ianqui Rivero

Rambla de la Senda, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. Carmen Núñez de Sosa entre los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.

Al solo efecto de esta publicación se ha habilitado la feria judicial mayor próxima.

Maldonado, Diciembre 28 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. Carmen Núñez de Sosa entre los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.

Al solo efecto de esta publicación se ha habilitado la feria judicial mayor próxima.

Maldonado, Diciembre 28 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**EDICTO:** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, se hace saber al público que se ha decretado la sucesión de don FELIX GONZALEZ de la Sot, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Octubre 25 de 1925. Blas Borrallo, Eno. Pco.

**Campo en Venta**

Se vende una linda fracción de campo de pastoreo, con buenas pasturas, aguadas permanentes, montes buenos alambrados y casa de material, propiedad de don Gregorio de Lóin. Está ubicada en el partido Norte 2.a sección, a 16 kilómetros de villa de San Carlos. Para tratar con Isabetta Paris en Mataojo o Macario de León en Maldonado.

**carnicería la****Buen Trato**

De Francisco B. Clavijo  
Calle 18 de Julio—Maldonado  
rigiene, prontitud y corrección en el reparto del domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. reparto diario a P del Este

**Barbería Tassano DE****ANTONIO J TASSANO**

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmero y Prontitud—Calle Sarandí—MALDONADO,

**"LA MONTEVIDEANA"**  
**Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar**

DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos.

Comestibles en general a precios que no imiten competencia

Gran liquidación en artículos de invierno  
Calle Sarandí esq. Florida—Maldonado

**Platería y Relojería**

DE

SESAGÜES E. ITURRIA

Surtido permanente de alhajas, relojes artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestos etc.

PRECIOS MODICOS

Calle 18 de Julio—San Carlos

**Taller de Carpintería**

de

JOSE BOTELLO

Habiendo su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo.—Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

**Se vende** La Manzana terie

no situada en esta ciudad, con frente a la calle Y de Godíni y entre las de Florencia, Ituzaingó y Avenida General Artigas. Tar con Enrique Fossemale en esta Cid.

**Barbería VEJUS**

DE JOAQUIN RIBEIRO  
Surtido de perfumería y sastrería  
Calle Ituzaingó—Maldonado

Postes piedra GRANITO  
SE CORTAN y SE ENTRENA  
LA CANTERA DE PEDRO CHIAVONE A 0.90 c. uno  
TELÉFONO N.º 108 MALDONADO

Se vende una cabria completa para la clavadora. Una cabria completa de 260 kilos, todo con muelle, tenaza y un martillo para la clavadora. Para tratar con Camilo Valter

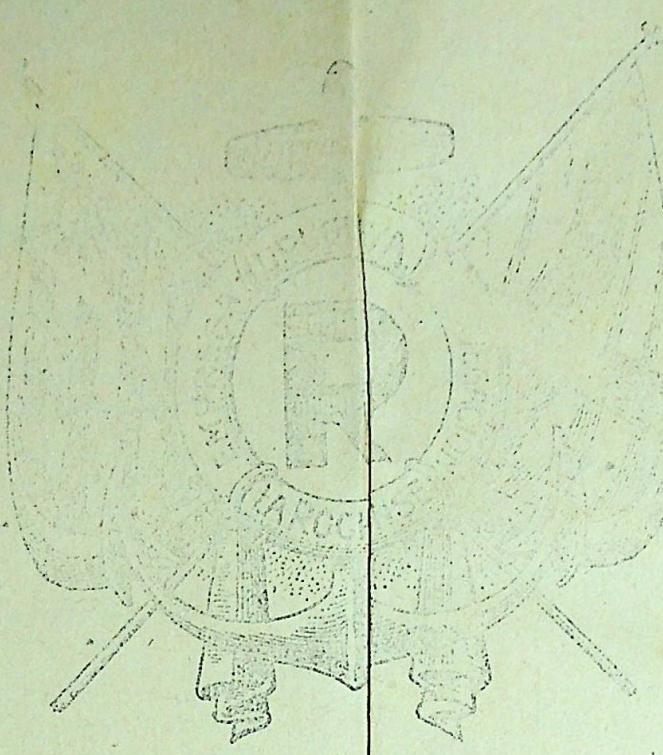
**ODEBIA "SAN FERNANDO"**

Vicente Costa y Costa  
Elaboración, existencia y venta permanente

**Vino Nacional**

de la mejor calidad.

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado—teléfono local.



“La Rochense” vieneses semanales en  
tre Montevideos, Piria y Pólis, Punto del  
Este y La Plata.

Permita; datos ocurrir a sus Agentes  
Enrique J. Vida, PIEDRAS 540 MONTEVIE  
Francisco Mesa, PUNTA DEL ESTE.

**Se vende**

Un zulky en perfecto estado, con correa  
y arreos. Tratar con el señor Gerónimo Ca-  
rballal en esta ciudad.

Se vende una mesa italiana  
y silla e instrumentos de  
cincel. Ocurrir a su dueño Sr. Juan Jose  
Cionco, en esta ciudad.

**BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY****INSTITUCIÓN DEL ESTADO**

Fundado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO . . . . .	\$ 25.000.000.00
CAPITAL INICIADO . . . . .	5.000.000.00
id. INTEGRADO . . . . .	23.885.035.40
Fondo de reserva . . . . .	259.103.88
CASA CENTRAL: Calle Solís Esq. Piedras, Montevideo	
SUCURSAL MALDONADO	
Calle Florida — Plaza San Fernando	

**DEPENDENCIAS**

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. PASO DEL MUERCO—Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION—Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1650. SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Aragua, Cardona, Minas de Corrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Vélez.

Caja Nacional de ahorros y descuentos. (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica.) Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa todas clases de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España e Italia; tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

*Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado*

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes	interés . . . . .	7 1/2 % anual
Vales		6 1/2 % al 7 1/2 %
Prenda Agraria		6 1/2 %
Conformes y Cauciones		6 1/2 %
Redescuentos		6 1/2 %
Operaciones muy garantizadas		convencional

**SE ABONARA**

Caja de Ahorros	3 % hasta . . . . .	\$ 50.000
id. id. con alejanzas	6 % " "	" 300
	de 301 a 1.000	5 %

Liberetas de caja de ahorros a plazo

fijo (a vencer cada seis meses)	4 1/2 % hasta	50.000
Cajas de Ahorros, mayores sumas,		convencional.
Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alejanzas, no devengarán interés por el exceso.		

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Pago fijo a 3 meses	Hasta . . . . .	50.000.00
> " a 6 "	" . . . . .	50.000.00
> " a 1 año	" . . . . .	50.000.00

Mayor plazo 6 suma Convencional

**HORAS DE OFICINA:**

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.

Los sábados de 10 a 12.

En las Dependencias de campana: del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

*El Gerente*